



**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL**  
Marzo 2026

**PROYECTO DE INVERSIÓN 8042**  
Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.

**NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA**  
Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo  
**Gerente**  
Dirección General de Educación y Colegios Distritales  
Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado  
Dirección de Inspección y vigilancia

**Elaborado por:**  
Equipos técnico y financiero de las áreas vinculadas al Proyecto de Inversión 8042

**Abril 2026**

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

### **Tabla de contenido**

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO .....	4
1.1. Objetivo General .....	4
1.2. Objetivos Específicos.....	4
1.2.1. Objetivo específico 1.....	4
1.2.2. Objetivo específico 2.....	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO.....	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	6
3.1. Ejecución presupuestal acumulada.....	6
3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente.....	7
3.3. Ejecución de reservas presupuestales .....	8
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA .....	9
4.1. Objetivo Específico 1.....	9
4.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo.....	10
4.2. Objetivo Específico 2.....	17
4.2.1. Metas proyecto asociadas al objetivo.....	18
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	36
5.1. Meta 2087. Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato.....	36
6. CONCLUSIONES.....	42

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

### Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución presupuestal a marzo 2026

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a marzo de 2026

Gráfico 3. Ejecución Reserva Presupuestal a marzo 2026

Gráfico 4. Porcentaje de avance en las actividades de verificación de la Autoevaluación Institucional y condiciones propias de prestación del servicio educativo

Gráfico 5. Avance en las actividades de verificación de los planes de mejoramiento por Pruebas SABER 11

Gráfico 6. Avance en las actividades de verificación Directiva 01 de 2022 y Decreto 1421 de 2017

Gráfico 7. Porcentaje de avance en la actualización del PEI y sus componentes

### Lista de Tablas

Tabla 1. Productos Objetivo Especifico 1

Tabla 2. Meta1 proyecto

Tabla 3. Articulación IED con respuesta

Tabla 4. Articulación IED en estudio

Tabla 5. Productos Objetivo Especifico 2

Tabla 6. Meta 2 proyecto

Tabla 7. Reporte asistencia técnica MGI

Tabla 8. Meta 3 proyecto

Tabla 9. Meta 4 proyecto

Tabla 10. Meta plan de desarrollo

Tabla 11. Tasa de Graduación Acumulada Bogotá 2020-2025

Tabla 12. IED Taller de Pares vigencia 2025-2026

Tabla 13. IED Ferias de Oportunidades vigencia 2025-2026

Tabla 14. Informe SMS Solicitud envío de mensajes de texto 2025-2026

Tabla 15. Tasa de graduación acumulada según las características socioeconómicas de los matriculados en grado 9º de las instituciones educativas distritales

Tabla 16. Matriculados en grado 9º de las instituciones educativas distritales, según las características socioeconómicas de los estudiantes

## **1. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **1.1. Objetivo General**

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés.

### **1.2. Objetivos Específicos**

#### **1.2.1. Objetivo específico 1**

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

#### **1.2.2. Objetivo específico 2**

Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad

## **2. ALCANCE DEL PROYECTO**

Dentro de la evaluación de alternativas para dar solución al problema central, se determinó que la ruta de trabajo se enfoca en diseñar e implementar acciones y estrategias que fomenten las trayectorias educativas completas desde la educación básica hasta la posmedia; para ello se requiere direccionar los esfuerzos en dos estrategias, por una parte, brindando soluciones que permitan contar con un portafolio diferenciado basado en las necesidades, expectativas y posibilidades de la población; por otra, orientando la prioridad de completitud y continuidad de las trayectorias educativas a aquellos con mayor probabilidad de culminar exitosamente su proceso formativo.

La primera alternativa exige el diseño e implementación de acciones que atiendan tanto a las necesidades y expectativas comunes y específicas de la población objetivo, como a responder efectivamente a las realidades sociales, económicas y académicas. Esta alternativa brinda a todos los beneficiarios la posibilidad de continuar sus trayectorias educativas independientemente del riesgo de deserción de la persona, siendo más incluyente.

La segunda alternativa está más dirigida a maximizar el resultado de la inversión de los recursos públicos y, por ende, el retorno social de la población atendida. Sin embargo, el foco

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

sobre la atención priorizada basada en el éxito académico mejora la relación costo-beneficio, pero no contribuye decididamente a cerrar las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente por las diferencias existentes en las características sociales, económicas y académicas de la población.

De acuerdo con lo anterior y a fin de dar cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos del proyecto, se diseñaron cuatro estrategias que en conjunto reúnen las acciones necesarias para su correcto desarrollo:

- Desarrollo de acciones para la articulación de la educación media con la posmedia y la calidad del sistema: mediante la cual se busca integrar 40 colegios con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema a través de la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa. Estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.
- Evaluación y actualización del Modelo de Gestión Institucional: la cual busca la implementación en 377 colegios de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa y permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo, a través de acciones definidas que mejoren la gestión institucional con iniciativas que aporten a las trayectorias educativas con calidad y al funcionamiento eficiente de los colegios distritales, con el modelo implementado, actualizado y evaluado de acuerdo con las necesidades de las IED y la comunidad educativa.
- Relacionamiento con instituciones educativas privadas: busca la articulación de 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes, a través de acciones que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de los vínculos de confianza y una red de intercambio de experiencias entre el sector educativo privado y la SED.
- Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo: se proyecta el asesoramiento de 1.400 colegios oficiales, privados e IETDH para el fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se ofrezca en condiciones de calidad.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

### 3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El Proyecto de Inversión inicia su ejecución desde el primero de julio del año 2024. En el presente informe se dará cuenta de los recursos asignados para la vigencia 2025.

#### 3.1. Ejecución presupuestal acumulada

Mediante el proceso de programación presupuestal, para la vigencia 2026, al Proyecto de Inversión se le asignaron recursos por valor de diecisiete mil cuatrocientos veintisiete millones de pesos M/cte. (\$17.427.000.000).

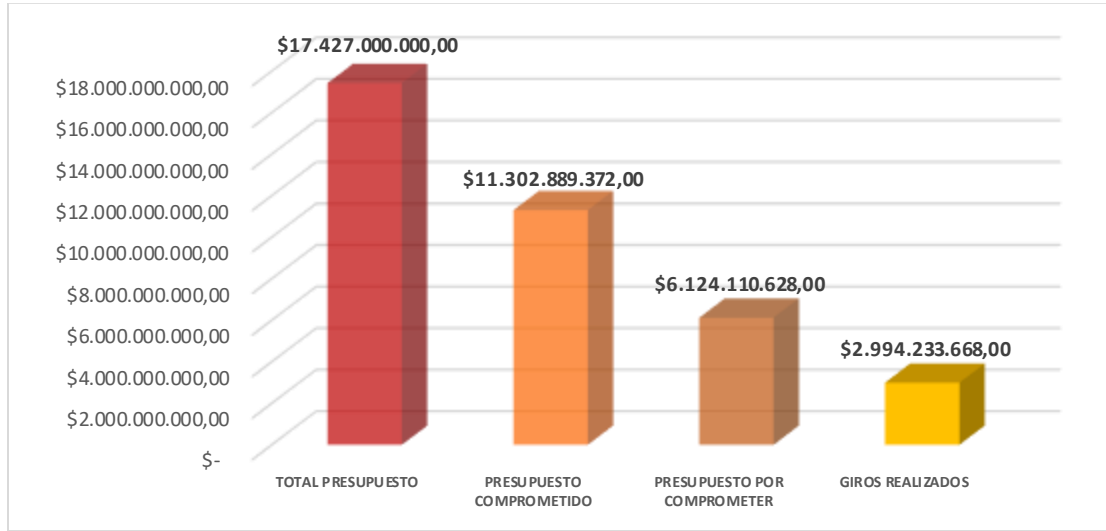
En el mes de enero de 2026, mediante SIGA I-2026-468 se justificó el proceso de traslado presupuestal entre objetos de gasto del proyecto por valor de doscientos millones de pesos Mcte. (\$200.000.000) con el fin de dar continuidad a la estrategia de Cultura Escolar liderada desde la Dirección General de Educación y Colegios Distritales (DGECD).

En ese sentido, los recursos apropiados por el proyecto de inversión para la vigencia se mantuvieron en diecisiete mil cuatrocientos veintisiete millones de pesos M/cte. (\$17.427.000.000) distribuidos en cuatro actividades, mediante las cuales se adelanta la articulación de colegios con acciones entre la educación media con la posmedia, así como la articulación de colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED, de igual manera la implementación en los colegios oficiales de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación, finalmente en la asesoría de colegios oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional a través de la inspección y vigilancia.

#### Gráfico 1. Ejecución presupuestal a marzo 2026

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Reporte PIP PI 8042

De acuerdo con el gráfico uno, con corte al primer trimestre de la vigencia se alcanzó un 64,86% de compromisos sobre los recursos apropiados representados en la continuidad de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos mediante Vigencias Futuras aprobadas con Acta 17 de la sesión ordinaria del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal - CONFIS del 25 de julio de 2025.

El presupuesto por comprometer, que asciende al 35,14% se proyecta en la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como también en convenios asociados al desarrollo de las actividades propias del proyecto de inversión en la presente vigencia. Por su parte, a corte del primer trimestre se tuvo una oportunidad de giro del 26,49% del presupuesto comprometido.

### 3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

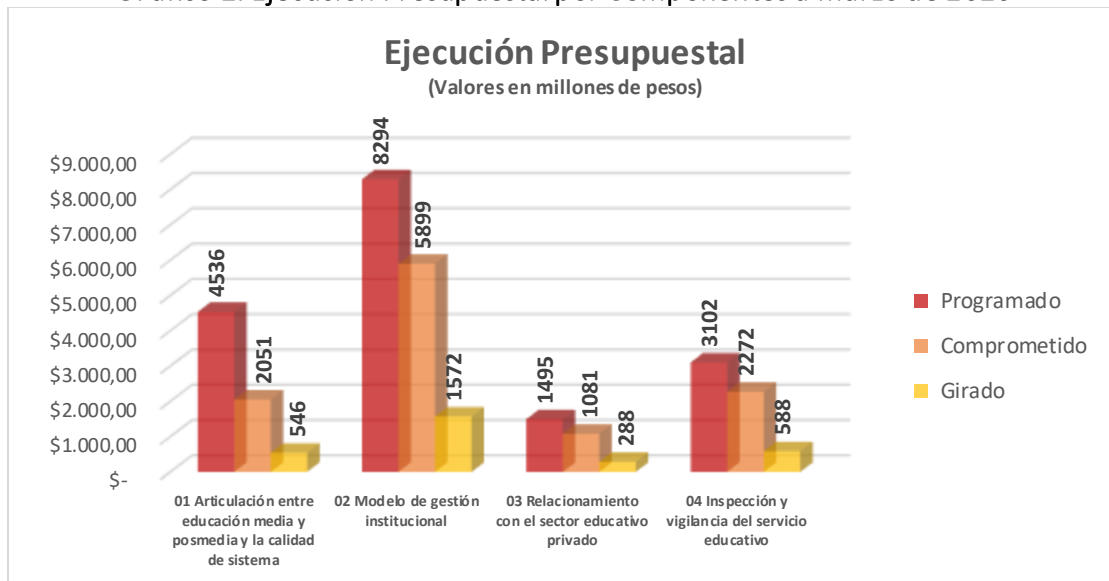
El proyecto de inversión desarrolla su ejecución a través de cuatro actividades asociadas a los componentes que conforman su estructura, a continuación, se presenta la oportunidad de giros por componente, así:

- 01. Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad de sistema con giros acumulados por valor de \$546 millones de pesos representados en pagos correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión suscritos desde la DRESET, lo cual representa una ejecución porcentual del 12,04% respecto a los recursos asignados.
- 02. Modelo de gestión institucional con giros acumulados por valor de \$1.572 millones de pesos representados en el pago de contratos de prestación de servicios profesionales y desembolso del convenio suscrito con la

fundación PLAN, lo cual representa una ejecución del 18,96% respecto a los recursos asignados.

- 03. Relacionamiento con el sector educativo privado con giros acumulados por valor de \$287 millones de pesos representados en el pago a contratos de prestación de servicios profesionales lo cual representa un 19,22% respecto a los recursos asignados.
- 04. Inspección y vigilancia del servicio educativo con giros acumulados por valor de \$588 millones de pesos representados en pagos a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión lo cual representa una ejecución porcentual del 18,97% respecto a los recursos asignados.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a marzo de 2026



Fuente: Reporte PIIP PI 8042

### 3.3 Ejecución de reservas presupuestales

El proyecto de inversión ejecuta reservas presupuestales suscritas en la vigencia 2026 por valor de doscientos doce millones ciento cincuenta y seis mil ochocientos pesos M/cte. (\$212.156.800) distribuidas entre las actividades de Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad de sistema e Inspección y Vigilancia del servicio educativo.

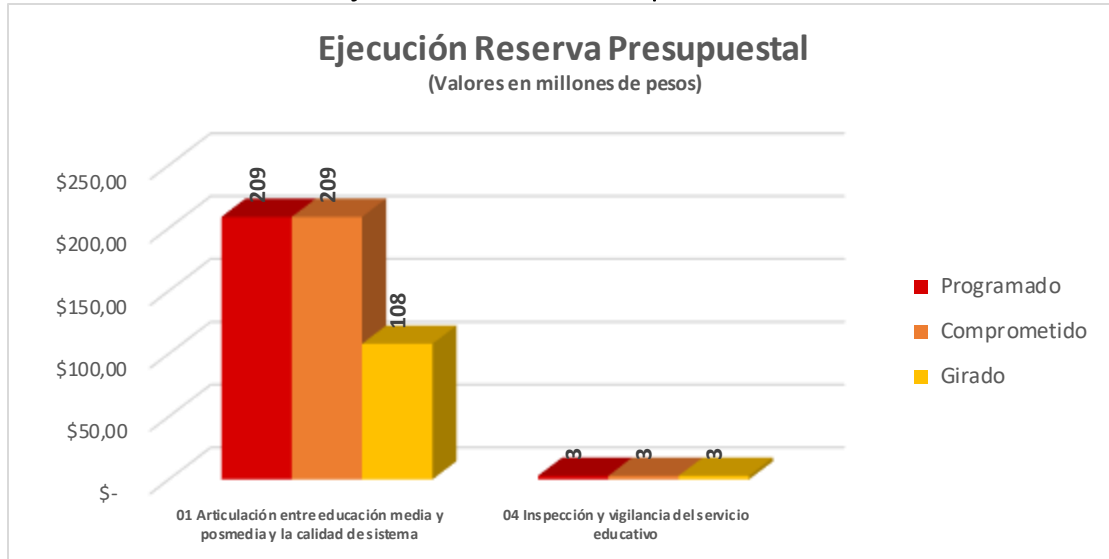
Dicha reserva amparó la suscripción de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, necesarios ante la insuficiencia de personal de planta, para cumplir con los objetivos y metas del proyecto.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

De la reserva suscrita, a corte del primer trimestre se ha ejecutado el 52,04%.

Gráfico 3. Ejecución Reserva Presupuestal a marzo 2026



Fuente: Reporte PIIP P1 8042

### 4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

El proyecto de inversión se estructuró mediante dos objetivos específicos, a continuación, se presenta el análisis de cada uno de ellos, así como de las metas relacionadas.

#### 4.1. Objetivo Específico 1.

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

Tabla 1. Productos Objetivo Específico 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa_2201047	15	1	Avance de 1 IED (Alfonso Lopez Michelsen) en la meta con acciones en SENA, estrategia la U en Tu Colegio, Orientación Sociocupacional con Atenea, Unicolmayor y Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

#### 4.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo

##### 4.1.1.1. Meta 1: Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema.

Se ejecuta mediante la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, en articulación con programas de educación posmedia que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa; estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.

**Tabla 2. Meta1 proyecto**

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA 2025	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema	Suma	40	16	15	1	6,67%

##### a. Avances y logros:

El avance en las acciones adelantadas en la estrategia de articulación de la educación media y posmedia, con corte al mes de marzo de 2026, son las siguientes:

En el marco de las acciones realizadas durante el primer trimestre se han generado reuniones con la Regional Distrito Capital del SENA, con el objetivo de dar respuesta a las solicitudes efectuadas por 34 colegios, relacionadas a inclusión en el programa de articulación, diversificación o cambio de los programas que se vienen desarrollando en las IED.

**Tabla 3. Articulación IED con respuesta**

Colegio	Nombre del programa solicitado	Solicitud
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	Ingresó al programa
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA	Ingresó al programa
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Ingresó al programa
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN EXPRESIÓN DANCISTICA	Ingresó al programa
COLEGIO SOTAVENTO (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	Ingresó al programa
COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Ingresó al programa

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA	Ingresó al programa
COLEGIO COMPARTIR RECUERDO (IED)	TÉCNICO MANTENIMIENTO Y ESAMBLE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Diversificación
COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	TÉCNICO EN MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	Diversificación
COLEGIO JUAN REY (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	Diversificación
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA (IED)	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	Diversificación
COLEGIO ANTONIO NARIÑO (IED)	TÉCNICO EN INSTALACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	Diversificación
COLEGIO TECNICO MENORAH (IED)	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	Cambio de programa
COLEGIO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO (IED)	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	Cambio de programa
COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	Cambio de programa
COLEGIO TECNICO BENJAMIN HERRERA (IED)	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	Cambio de programa
COLEGIO RODRIGO LARA BONILLA (IED)	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	Diversificación
COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	Cambio de programa
COLEGIO GIMNASIO SABIO CALDAS (IED)	TÉCNICO EN SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	Cambio de programa
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Cambio de programa
COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Cambio de programa
COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (IED)	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	Cambio de programa
COLEGIO PARQUES DE BOGOTA (IED)	TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Cambio de programa
COLEGIO CHUNIZA FAMACO (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Diversificación
COLEGIO CHARRY (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Ingresó al programa
COLEGIO ARBORIZADORA ALTA (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Ingresó al programa
COLEGIO ARBORIZADORA ALTA (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA	Ingreso2 al programa
COLEGIO ARGELIA (IED)	TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	Cambio de programa
COLEGIO ARGELIA (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Cambio de programa
COLEGIO ARGELIA (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA	Cambio de programa
COLEGIO ARGELIA (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	Cambio de programa
COLEGIO SAN BERNARDINO (IED)	TÉCNICO EN OPERACION TURISTICA LOCAL	Cambio de programa
COLEGIO NUEVA DELHI (IED)	TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS	Cambio de programa
COLEGIO NUEVA DELHI (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Cambio de programa
COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Ingresó al programa
COLEGIO LOS ALPES (IED)	TÉCNICO EN NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Cambio de programa
COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ (IED)	TÉCNICO EN MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	Ingresó al programa
COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	Ingresó al programa

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA	Ingresó al programa
COLEGIO LAURA HERRERA DE VARELA (IED)	ELABORACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES	Cambio de programa
COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA	Ingresó al programa
COLEGIO DARIO ECHANDIA (IED)	TÉCNICO EN SERVICIOS Y OPERACIONES MICROFINANCIERAS	Diversificación
COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA	Ingresó al programa
COLEGIO ALEXANDER FLEMING (IED)	TECNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	Cambio de programa
COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	Ingresó al programa
COLEGIO CIUDADELA EL RECREO SONIA OSORIO DE SAINT-MALO (IED)	TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	Ingresó al programa
COLEGIO CIUDADELA EL RECREO SONIA OSORIO DE SAINT-MALO (IED)	TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE LA DANZA	Ingresó al programa
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA	Ingresó al programa
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS	Ingresó al programa
COLEGIO CANADA	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	Ingresó al programa

Fuente: Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo. Elaboración propia

De las solicitudes efectuadas, 47 fueron atendidas con concepto favorable por parte de la Regional Distrito Capital y 2 fueron denegadas por falta de condiciones asociadas a matrícula y ambientes de formación no aptos para el desarrollo del programa solicitado, por otra parte, el colegio Alexander Fleming desistió de la solicitud efectuada.

A la fecha se reporta de manera preliminar la Inclusión de 13 nuevas Instituciones al programa de Articulación con el SENA, sin embargo, esta información solo se podrá contrastar una vez finalice el proceso de registro y matrícula, el cual finalizará en el mes de abril con el proceso de matrícula extraordinaria.

**Tabla 4. Articulación IED en estudio**

Colegio	Nombre del programa solicitado
COLEGIO ARBORIZADORA ALTA (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
COLEGIO ARBORIZADORA ALTA (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	TECNICO EN EJECUCION DE CLASES GRUPALES ORIENTADAS AL FITNESS
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA
COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
COLEGIO CHARRY (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
COLEGIO CIUDADELA EL RECREO SONIA OSORIO DE SAINT-MALO (IED)	TÉCNICO EN EJECUCIÓN DE LA DANZA
COLEGIO CIUDADELA EL RECREO SONIA OSORIO DE SAINT-MALO (IED)	TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES
COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
COLEGIO EL SALITRE - SUBA (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA
COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA
COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ (IED)	TÉCNICO EN MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA
COLEGIO GERARDO MOLINA RAMIREZ (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL
COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN EXPRESIÓN DANCÍSTICA
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN JUZGAMIENTO Y REGLAMENTACIÓN DEPORTIVA
COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL
COLEGIO SOTAVENTO (IED)	TÉCNICO EN PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL
COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA (IED)	TÉCNICO EN VENTA DE PRODUCTOS EN LINEA

Fuente: Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo

Así mismo se reporta que durante el primer trimestre y de manera paralela al proceso de registro y matrícula se iniciaron los procesos de formación en 223 IED, sin embargo, tal y como se manifestó anteriormente esta información es preliminar y en lo que refiere al número de instituciones, por cuanto aún no se cuenta con reporte de matrícula, información que empezará a ser entregada por el SENA a mediados del mes de mayo, una vez finalice el proceso de matrícula.

En relación con la estrategia Universidad en Tu Colegio (UTC), durante el primer trimestre de 2026 se acompañaron los primeros comités de seguimiento académico y los encuentros de armonización curricular correspondientes a las cohortes 3 y 3.1. Estas instancias permitieron verificar la progresión académica de los beneficiarios: actualmente, los estudiantes de la cohorte 3 avanzan satisfactoriamente en su tercer semestre, mientras que los pertenecientes a la cohorte 3.1 han iniciado formalmente su primer semestre de formación técnica profesional.

Dando cumplimiento a los acuerdos derivados del comité técnico del Convenio Interadministrativo No. 6332910 de 2024, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Agencia ATENEA, se ha organizado entre las partes la planeación de la nueva cohorte UTC 4.0. Esta iniciativa, fundamentada en un esquema de cofinanciación entre ambas entidades, está diseñada para beneficiar a estudiantes que inician su grado 10º en el presente año escolar.

Desde la Dirección, y como medida proactiva para asegurar el éxito del tránsito educativo, se determinaron las siguientes acciones estratégicas:

- Implementación de la Ruta OSO: Se dio inicio formal a la Ruta de Orientación Socio-Ocupacional con 15 Instituciones Educativas Distritales (IED), garantizando el acompañamiento previo a la formación técnica profesional.
- Ampliación de Cobertura: De manera simultánea, se adelanta la identificación y caracterización de nuevas IED para su vinculación a la estrategia, buscando extender el impacto territorial de UTC.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

A la fecha de corte de este informe, la Dirección se encuentra a la espera del reporte oficial por parte de la Agencia ATENEA respecto a los resultados de la invitación pública. Este paso es fundamental para definir el número de cupos, el mapa de Instituciones de Educación Superior (IES) y los programas técnicos profesionales específicos que integrarán la oferta académica para esta nueva cohorte.

En cuanto a la estrategia de Orientación Socio Ocupacional (OSO), en el marco del Decreto 650 de 2025 se continuó con la implementación de las funciones asignadas a la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo (DRESET), particularmente aquellas orientadas a coordinar políticas, planes y estrategias para el acceso, permanencia y pertinencia de la educación postmedia, así como la atención a poblaciones en condición de vulnerabilidad. En este contexto, y en línea con el Factor Estratégico 5 del CONPES 24, se proyecta que el Distrito logre impactar para 2026 a 16.262 jóvenes mediante acciones de Orientación Socio Ocupacional que fortalezcan la toma de decisiones sobre sus trayectorias educativas, laborales y de emprendimiento.

Así mismo, se avanzó en la estructuración e implementación del proceso competitivo No. SED-PC-C092-DRSESET-007-2026 para la adjudicación de un convenio de asociación que busca aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el proyecto de vida, prevenir la deserción en educación media y promover el desarrollo de habilidades socio ocupacionales. Este proceso incluyó la apertura, respuesta a observaciones, cierre y evaluación de ofertas, con la recepción de cuatro propuestas, actualmente en proceso de adjudicación. En el marco de este convenio, se definió una ruta de atención dirigida a mínimo 500 jóvenes con potencial, que contempla un taller grupal obligatorio, acompañamiento individual, seguimiento complementario a al menos el 50% de los participantes y el registro individual del proceso, garantizando trazabilidad y apoyo efectivo en la gestión de oportunidades.

En paralelo, se desarrollaron acciones complementarias de carácter territorial y de acompañamiento individual lideradas por la DRESET. Se diseñó e implementó un guion de llamadas, un tablero de control y una matriz de oferta para facilitar la orientación a jóvenes con potencial, alcanzando a 72 jóvenes, de los cuales 30 fueron identificados como población objetivo. Adicionalmente, a través del Fest de Oportunidades en Usme, en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, se alcanzaron 121 jóvenes con potencial, fortaleciendo el acceso a información sobre oportunidades educativas, laborales y de emprendimiento.

De igual forma, se continuó con la implementación de la metodología de pares a través de los talleres “Tu ruta, tu Flow” (partes 1 y 2), con la realización de diez talleres dirigidos a 147 becarios de Jóvenes a la E y Fondo FEST, quienes lideraron procesos con jóvenes de colegios en riesgo de deserción en el marco de la estrategia Gradúate. Como resultado, se logró impactar a 1.902 jóvenes de colegios mediante talleres de pares en OSO, desarrollados e implementados por becarios con el acompañamiento de la DRESET.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

En conjunto, estos avances evidencian el fortalecimiento de la estrategia distrital de Orientación Socio Ocupacional, la consolidación de instrumentos para el acompañamiento individual y territorial, y el posicionamiento de la metodología de pares como una herramienta clave para ampliar el alcance de la orientación en la ciudad, contribuyendo al cumplimiento de la meta establecida para 2026.

Ahora bien, desde la Administración Distrital, con la participación de la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Agencia ATENEA, se suscribió el convenio interadministrativo No.1285 de 2025 que da origen al Servicio Social Jóvenes con Oportunidades.

A través del servicio los jóvenes pueden acceder a la ruta de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) para la culminación de la educación media (ciclos lectivos V y VI). Dentro de los beneficios que pueden recibir estos jóvenes están las transferencias monetarias, condicionadas a la matrícula, permanencia y formación en proyecto de vida y finalización con aprobación del ciclo académico cursado.

En el marco del programa Jóvenes con Oportunidades se planteó la meta de formalizar 500 jóvenes en la ruta de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en el año 2026. Para ello la Secretaría Distrital de Integración Social abrió convocatoria para la preinscripción de jóvenes a la ruta EPJA del 6 al 27 de febrero. Durante esa fecha a través de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales se envió correo a los rectores de las 65 Instituciones Educativas Distritales (IED) para socializar la convocatoria, y desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones el equipo territorial socializó la convocatoria con los coordinadores de las jornadas nocturnas y fines de semana de las instituciones educativas distritales que ofrecen EPJA. Asimismo, desde la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo se realizaron visitas in situ a 23 colegios para socializar la convocatoria, operativo en el cual 1.297 estudiantes estuvieron interesados en preinscribirse en la ruta EPJA.

Resultado de la convocatoria 1.074 jóvenes que se preinscribieron al programa Jóvenes con Oportunidades son potenciales candidatos para formalizarse en la ruta EPJA. Adicionalmente, 1.108 jóvenes que están matriculados en los ciclos V y VI quedaron priorizados para formalizarse en la ruta.

Mediante la estrategia de relacionamiento con Instituciones de Educación Superior, se avanzó en la ejecución de acciones y actividades que buscaron continuar generando entornos universitarios más seguros caracterizados por la buena convivencia y el diálogo entre los diferentes actores que conviven en el mismo.

En este periodo, se priorizó el abordaje de problemáticas relacionadas con la movilidad, la seguridad vial, la convivencia y el uso adecuado del espacio público en los entornos universitarios priorizados, a través de recorridos de validación y mesas de trabajo con entidades como la Secretaría Distrital de Movilidad y alcaldías locales,

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

y universidades como la Universidad Minuto de Dios (UNIMINUTO), la Universidad Externado de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (sede Chapinero). Estos espacios permitieron validar en territorio las afectaciones previamente identificadas, consolidar insumos técnicos y avanzar en la definición de compromisos interinstitucionales orientados a la mitigación de las problemáticas detectadas.

Estas acciones, no solo fortalecieron los canales de articulación entre las entidades distritales y las Instituciones de Educación Superior, sino que también permitieron proyectar planes de intervención más estructurados y con mayor proyección en el tiempo. En este sentido, los espacios de diálogo y trabajo conjunto se orientaron a proyectar un 2026 con acciones concretas y coordinadas, que cuenten con mecanismos de seguimiento y corresponsabilidad institucional para lograr impactos efectivos en los entornos universitarios priorizados. Adicionalmente, se continuó con la articulación de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, con el propósito de alinear enfoques y complementar acciones dirigidas a la promoción de la convivencia, el cuidado del entorno y la apropiación del espacio público.

Avanzando en las acciones proyectadas para 2026 e impulsando lo ejecutado durante el 2025, para la presente vigencia se planteó abarcar e impactar de manera positiva una de las localidades con mayor número de Instituciones de Educación Superior y que tuviese una alta afluencia de estudiantes. De igual forma, otro de los criterios de selección de las universidades en la localidad fue la priorización de colegios de la estrategia **Entornos Escolares Inspiradores**, esto con el objetivo de poder articular acciones entre comunidades universitarias y comunidades estudiantiles.

Esta selección busca mejorar los entornos universitarios priorizados a través de la identificación y eliminación de problemáticas tales como puntos críticos de basura, invasión del espacio público, mal parqueo en vía, extensión del comercio, insuficiencia en alumbrado público, entre otros. De igual manera, esto se contempla bajo la ejecución de recorridos en territorio y cartografías sociales con estudiantes, profesores y administrativos. Es este sentido, el colegio priorizado por la estrategia **Entornos Escolares Inspiradores** es el Colegio Simón Rodríguez IED, perteneciente a la localidad de Chapinero. De esta manera inició el análisis de las Instituciones de Educación Superior cercanas, dejando como resultado la elección de la Universidad Santo Tomás (sede calle 72), la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, Fundación Universitaria del Área Andina, Universidad Pedagógica Nacional y Escuela de Artes y Letras.

De acuerdo con las acciones realizadas, las lecciones aprendidas y la articulación interinstitucional establecida, se proyectó un plan de trabajo que buscó generar reuniones/mesas de trabajo, recorridos en los entornos, cartografías sociales con comunidad universitaria y presentaciones de problemáticas.

Todo lo anterior buscando robustecer los insumos para la ejecución de acciones que mejoren y transformen de manera significativa los entornos universitarios priorizados. En esta línea para el primer trimestre del 2026, se generaron y ejecutaron las siguientes actividades:

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

- Reunión de articulación Secretaría General para la presentación del plan de trabajo.
- Reunión de articulación Universidad Santo Tomás
- Reunión de articulación Fundación Universitaria del Área andina
- Reunión de articulación Fundación Universitaria Konrad Lorenz
- Recorrido entorno Fundación Universitaria del Área andina
- Recorrido entorno Fundación Universitaria Konrad Lorenz
- Reunión de articulación y proyección de acciones estrategia Entornos Escolares Inspiradores.

Por lo anterior y buscando mejorar el impacto de las acciones proyectadas, se avanzó en la consolidación de documentos e insumos generados durante la vigencia anterior. En esta línea, también se buscó abrir espacios con algunas universidades y entidades articuladas el año pasado para reforzar y dar sostenibilidad a las acciones ejecutadas. Dichas actividades fueron las siguientes:

- Envío de formulario de percepción a la Universidad Externado de Colombia
- Envío de formulario de percepción a la Universidad Libre
- Consolidación de Informe Entornos Universitarios Seguros
- Reunión de seguimiento Universidad Externado de Colombia
- Articulación referente de seguridad Alcaldía Local de Chapinero
- Articulación referente de seguridad Alcaldía Local de Candelaria

Ahora bien, con las acciones y actividades mencionadas anteriormente, se logró obtener para el primer trimestre del 2026 resultados de percepción e impacto de las diferentes intervenciones realizadas, lo que permitió identificar fortalezas del proceso y oportunidades de mejora. Dichos insumos dan un mapa de los puntos a potenciar y entender cuáles son los problemas más críticos para las comunidades universitarias. Asimismo, estas acciones permitieron articular y proyectar acciones con las universidades, como, por ejemplo, charlas en el colegio priorizado, apertura de espacios en las universidades para estudiantes del colegio, entre otras que se están planteando para los meses de abril a junio.

El trabajo continuará con la gestión de las respectivas cartografías sociales, la construcción del plan de trabajo desde las problemáticas identificadas y el seguimiento a las entidades competentes desde los compromisos que adquieran.

### **b. Retrasos y dificultades**

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el primer trimestre de 2026.

### **4.2. Objetivo Específico 2.**

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

**Tabla 5. Productos Objetivo Especifico 2**

Producto	Programado*	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006	350	125	Con corte a marzo se ha realizado asistencia técnica a 125 instituciones educativas y ETDH priorizadas en el POAIV, mediante visitas de tipo integral, donde se desarrollan actividades de asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la gestión institucional.

### 4.2.1. Metas proyecto asociadas al objetivo

**4.2.1.1. Meta 2: Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.**

Durante el primer trimestre de 2026, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) consolidó su operación en las 377 Instituciones Educativas Distritales, avanzando en la implementación de un acompañamiento integral, más focalizado y pertinente, basado en la articulación efectiva con el nivel central y el fortalecimiento de capacidades institucionales. A través de la ampliación de la estrategia “Mejores Cada Día”, la consolidación de la cultura escolar y la optimización de la eficiencia administrativa, se estructuraron metodologías, instrumentos y mecanismos de seguimiento que permitieron mejorar la cobertura, la calidad de las asistencias técnicas y la trazabilidad de la gestión.

**Tabla 6. Meta 2 proyecto**

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.	Creciente	377	378	377	377	100%

#### a. Avances y logros:

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

Durante el primer trimestre de 2026, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) orientó sus esfuerzos al fortalecimiento integral de la gestión en las 377 Instituciones Educativas Distritales, mediante la ampliación de la estrategia “Mejores Cada Día”, la consolidación de la cultura escolar y la optimización de la eficiencia administrativa. Estas acciones permitieron avanzar en la articulación con el nivel central, el desarrollo de procesos formativos y asistencias técnicas, así como en la implementación de metodologías, instrumentos y mecanismos de seguimiento que garantizan un acompañamiento más focalizado, pertinente y con cobertura en todas las IED.

A continuación, se detallan las acciones y actividades desarrolladas en cada una de las dimensiones:

### **Dimensión de Gestión Educativa**

Durante el primer trimestre se consolidó la implementación de la estrategia “Mejores Cada Día (MCD) ampliada”, ampliando su alcance hacia equipos administrativos y fortaleciendo el rol de los gestores territoriales como dinamizadores del proceso. Se logró una articulación efectiva con áreas técnicas del nivel central, lo que permitió definir lineamientos, temáticas y cronogramas con coherencia técnica, especialmente en temas clave como Gobierno Escolar y gestión financiera y contractual.

Se diseñó e implementó una propuesta metodológica basada en talleres prácticos y participativos, ajustados a las necesidades reales de las IED, incluyendo la estandarización de materiales prácticos. En términos de ejecución, se desarrollaron múltiples sesiones de fortalecimiento y acompañamiento, destacándose: jornadas sobre Gobierno Escolar, encuentros con rectores, sesiones en diferentes ejes de gestión (planeación, financiero, documental y jurídico-contractual) y espacios articulados intersectorialmente como la formación en “Primer Respondiente”.

Estos avances permitieron fortalecer capacidades técnicas y operativas en los equipos institucionales, así como sentar las bases para una implementación territorial más pertinente, estructurada y orientada a la mejora continua.

### **Dimensión de Cultura Escolar**

En el primer trimestre se logró la activación y organización de la estrategia de Cultura Escolar para la vigencia 2026, incluyendo la consolidación del equipo interdisciplinar y la actualización de instrumentos metodológicos a partir de aprendizajes previos.

Se avanzó en el acompañamiento a las 37 IED priorizadas mediante la validación y ajuste del 100% de sus planes de acción, garantizando continuidad en la fase de formalización. De manera paralela, se vincularon 11 nuevas IED mediante la firma de actas de compromiso, iniciando formalmente su proceso en la estrategia.

En estas nuevas instituciones, se dio inicio a la fase de identificación de la cultura escolar, logrando la aplicación de encuestas a 1.026 participantes de la

## *INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026*

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

comunidad educativa y el desarrollo de cinco (5) grupos focales, fortaleciendo el diagnóstico institucional. Asimismo, se realizaron tres (3) comités de seguimiento en el marco del convenio con el aliado fundación Plan Internacional, asegurando el monitoreo continuo y la articulación de acciones.

Estos logros evidencian avances en la consolidación de una cultura escolar basada en la participación, el análisis institucional y la mejora continua.

### **Dimensión de Eficiencia Administrativa**

Durante el trimestre se consolidó la operación bajo un enfoque más estratégico, logrando estructurar un esquema de trabajo organizado en fases (planeación, categorización, ejecución y seguimiento), lo que permitió mejorar la focalización y pertinencia del acompañamiento a las IED.

Se generó la caracterización de las 377 instituciones y la priorización para la atención, incorporando modalidades diversas (presencial, grupal y virtual), lo que optimizó la cobertura y oportunidad del servicio. A nivel operativo, se alcanzó 3.075 asistencias técnicas, garantizando presencia en todas las localidades y atención diferenciada según necesidades desde lo normativo, técnico y operativo.

Asimismo, se fortalecieron los procesos de seguimiento y control mediante instrumentos de planeación, monitoreo de evidencias y reuniones periódicas con los equipos territoriales, logrando mayor trazabilidad y control sobre la gestión. Se avanzó también en la unificación de criterios técnicos, la articulación con áreas del nivel central y la consolidación de informes trimestrales.

A continuación, se socializa el reporte con la relación de las asistencias técnicas del primer trimestre.

***Tabla 7. Reporte asistencia técnica MGI***

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

ASISTENCIAS TÉCNICAS TERRITORIALES MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL enero-febrero-marzo 2026				
Localidad	EJE DE PLANEACIÓN	EJE FINANCIERO	EJE JURÍDICO-CONTRACTUAL	Total general
ANTONIO NARIÑO	16	11	21	48
BARRIOS UNIDOS	39	32	36	107
BOSA	151	76	74	301
CHAPINERO	9	13	11	33
CIUDAD BOLÍVAR	119	109	118	346
ENGATIVÁ	132	99	96	327
FONTIBÓN	26	28	25	79
KENNEDY	146	129	134	409
LA CANDELARIA	1	3	3	7
MÁRTIRES	27	20	21	68
PUENTE ARANDA	46	43	36	125
RAFAEL URIBE	81	53	49	183
SAN CRISTÓBAL	92	56	51	199
SANTA FE	21	22	31	74
SUBA	103	65	77	245
SUMAPAZ	8	3	3	14
TEUSAQUILLO	5	8	10	23
TUNJUELITO	37	29	53	119
USAQUÉN	32	26	27	85
USME	92	100	91	283
<b>Total general</b>	<b>1183</b>	<b>925</b>	<b>967</b>	<b>3075</b>

Fuente: MGI 2026 - Formulario de reporte de asistencias técnicas 31-03-2026

### b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el primer trimestre de 2026.

#### 4.2.1.2. *Meta 3: Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes.*

Se desarrolla a través de acciones orientadas a la construcción y fortalecimiento de vínculos de confianza entre el Sector Educativo Privado y la SED. Lo anterior, mediante tres estrategias principales: la caracterización institucional, el acompañamiento técnico focalizado y el fortalecimiento pedagógico y administrativo, las cuales permiten identificar necesidades, implementar intervenciones pertinentes y consolidar capacidades en los establecimientos educativos.

**Tabla 8. Meta 3 proyecto**

META PROYECTO	ANUALIZACIÓN	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA 2025	PROGRAMADA	CUMPLIDA	AVANCE
Articular los 850 colegios del sector	Suma	850	275	250	42	17%

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes						
---	--	--	--	--	--	--

### a. Avances y logros:

En el marco de la meta del proyecto de inversión 8042: “Articular 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica y pedagógica”, cuyo horizonte de ejecución comprende el periodo 2024–2027, se definió una programación de atención distribuida en 100 instituciones para 2024, 175 para 2025, 250 para 2026 y 325 para 2027. En este contexto, para la vigencia 2026 se priorizaron 250 instituciones educativas privadas, sobre las cuales se focalizarán acciones de relacionamiento y acompañamiento institucional. Con corte al 30 de marzo de 2026, se cuenta con un avance de 42 fichas de caracterización y protocolos de relacionamiento, los cuales equivalen a un 17% de avance y se constituyen como insumo inicial para la implementación de la ruta durante la presente vigencia.

La meta se desarrolla a través de una estrategia integral de relacionamiento que articula dos líneas de acción complementarias. Por una parte, la estrategia de identificación y actualización institucional, orientada a la caracterización, seguimiento y comprensión de las dinámicas del sector; y por otra, la estrategia de relacionamiento caracterizada en el fortalecimiento pedagógico y de gestión educativa, implementada mediante espacios de cualificación y participación institucional.

En este contexto, la ruta de relacionamiento estratégico se fundamenta en una base técnica de identificación y caracterización del sector, a partir de la cual se estructura la estrategia de relacionamiento, integrando las acciones de la Escuela de Maestros – Red de Intercambio de Experiencias, las Mesas Distritales de Rectores y las alianzas intersectoriales, orientadas al acompañamiento, la cualificación y la articulación institucional.

### Estrategia de identificación y caracterización

En el marco de la Estrategia de Identificación y Acompañamiento del sector educativo privado, durante el primer trimestre de 2026 se priorizó la consolidación y cierre de la actualización de las muestras correspondientes al censo de las instituciones adscritas a la Secretaría distrital de Integración Social (SDIS) (961 registros), así como de las muestras de colegios privados (1.145 registros) y jardines privados (232 registros) correspondientes a la vigencia 2025. Este periodo se enfocó en el seguimiento detallado de los registros existentes, con especial énfasis en la gestión de casos especiales, la depuración de información y el cierre de instituciones.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

De manera complementaria, se desarrollaron acciones orientadas a profundizar el conocimiento del sector, entre las que se destacan: la elaboración del primer informe sobre instituciones que operan bajo modalidad virtual, el seguimiento a cierres institucionales en atención a requerimientos de gobierno, el análisis del impacto del salario mínimo en la sostenibilidad de los establecimientos educativos y el acompañamiento a situaciones específicas como el contacto con instituciones con calendario B en el contexto de las Pruebas Saber. Asimismo, se avanzó en la planeación de mesas técnicas para la armonización de datos entre fuentes institucionales.

### Resultados del proceso de actualización de muestras de los tres procesos censales

Con corte a marzo de 2026, el reporte del censo de las instituciones adscritas a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) presenta los siguientes resultados:

- **Total muestra Censo SDIS: 961**

Registros completados: 629 (65,5 %)

Registros por completar: 147 (15,3 %)

Casos especiales y cierres: 185 (19,3 %)

Estos resultados evidencian un avance sostenido en la consolidación de la información correspondiente a la vigencia 2025, así como la necesidad de continuar con la articulación de datos para instituciones que progresivamente se vinculan a la entidad en el marco de acciones intersectoriales.

Avance por tipo de institución:

- **Colegios (Total muestra: 1.145):**

Completados: 969 (84,6 %)

Por completar: 146 (12,8 %)

Casos especiales: 30 (2,62 %)

- **Jardines (Total muestra: 232):**

Completados: 180 (77,6 %)

Por completar: 44 (18,9 %)

Casos especiales: 8 (3,45 %)

- **Instituciones pendientes o nuevas:**

Colegios pendientes: 24 (4 completados y 20 por completar)

Jardines pendientes: 11 (1 completado y 10 por completar)

### Profundización de la información del sector

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

### **Instituciones en modalidad virtual y homeschooling**

El análisis de una base de datos compuesta por 16 instituciones evidenció una alta diversidad en modalidades de prestación del servicio educativo, incluyendo educación virtual y modelos de homeschooling. Estas instituciones ofrecen distintos niveles educativos, desde primaria hasta bachillerato, y presentan una variedad de esquemas de certificación, que incluyen avales del Ministerio de Educación Nacional, convenios internacionales (como Cambridge o Florida Department of Education) y casos sin certificación claramente especificada.

Se identificaron diferenciadores pedagógicos asociados a clases sincrónicas, uso de tecnologías emergentes como inteligencia artificial y metaverso, enfoques bilingües y rutas personalizadas de aprendizaje. En términos normativos, varias instituciones reportan resoluciones que respaldan su operación, tanto a nivel nacional como distrital.

A partir del análisis, se establecieron tres categorías de clasificación:

- Instituciones con presunta validez en el sistema educativo colombiano.
- Programas o plataformas que operan mediante convenios de certificación.
- Programas con titulación internacional, principalmente de Estados Unidos (dual diploma).

### **Cierre de instituciones educativas**

El análisis del periodo 2018–2024 evidencia el cierre de 428 instituciones educativas privadas en la ciudad. Este comportamiento refleja una tendencia sostenida a la disminución tanto en el número de instituciones activas como en la matrícula estudiantil.

Los cierres se concentran principalmente en instituciones ubicadas en estratos 2 y 3, con predominio de jornadas completas y oferta en niveles de primera infancia y primaria. La reducción de la matrícula sugiere una afectación progresiva en la viabilidad financiera de los establecimientos educativos; no obstante, las causas de cierre son diversas y requieren análisis particular por institución.

### **Avances en investigación y proyección 2026**

Durante el trimestre se avanzó en la fase de entrevistas del estudio comparado internacional, así como en el primer bloque de análisis de la ruta de investigación asociada a primera infancia.

De manera paralela, se inició la formulación del proceso de actualización para la vigencia 2026, tomando como base los resultados obtenidos durante el trimestre y los aprendizajes derivados del proceso de consolidación de información, en articulación con las mesas técnicas de armonización de datos.

**Estrategia de identificación: base del relacionamiento y la calidad educativa** La Estrategia de Identificación y Actualización del Sector Educativo Privado, implementada mediante el Censo Educativo, constituye la base técnica de la Ruta de Relacionamiento Estratégico. A través de un instrumento con más de 50 variables, se recopila y analiza información institucional que da lugar a fichas de caracterización, protocolos de relacionamiento y análisis sectoriales, orientando la toma de decisiones, la priorización y la focalización del acompañamiento. Si bien el censo tiene alcance distrital, en 2026 el procesamiento detallado se focalizó en 250 instituciones priorizadas, permitiendo intervenciones más precisas. En conjunto, estos insumos soportan una intervención estratégica orientada al mejoramiento de la calidad educativa.

### **Estrategia de relacionamiento Escuela de maestros**

A partir de esta base técnica, se estructuran las acciones de acompañamiento y fortalecimiento institucional. En este contexto, la Escuela de Maestros se configura como el principal mecanismo de cualificación del sector educativo privado, articulando procesos pedagógicos y administrativos orientados al mejoramiento de las condiciones de calidad educativa.

En conjunto, la Escuela de Maestros para el primer trimestre de 2026 desarrolló **nueve (9) encuentros y veintidós (22) sesiones**, integrando las líneas académica y administrativa, con una participación acumulada de **4.229 registros de asistencia**. En este marco, se registra la participación de al menos **1.036 instituciones educativas privadas** en los espacios de cualificación dirigidos a docentes y directivos docentes. Este proceso se orienta al fortalecimiento de las condiciones institucionales de calidad, mediante la apropiación de herramientas pedagógicas, normativas y de gestión, y su relación con la organización de los procesos educativos y la gestión de factores asociados a las trayectorias educativas de los estudiantes.

### **Línea académica**

Durante el primer trimestre de 2026, la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, a través de la Escuela de Maestros – línea académica, desarrolló diez (10) sesiones de formación dirigidas a docentes, orientadores y equipos institucionales de establecimientos educativos privados, en el marco de espacios pedagógicos abiertos de carácter presencial. Estas sesiones se estructuraron en tres (3) encuentros temáticos, definidos a partir de la secuencia pedagógica y la articulación de contenidos, orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales en convivencia escolar, educación integral de la sexualidad (EIS) y educación ambiental.

Estos encuentros abordaron contenidos asociados al desarrollo socioemocional, prevención de violencias, gestión de la convivencia, uso de rutas de atención y

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

herramientas institucionales, así como la sostenibilidad ambiental y su integración en los PRAE. Los espacios incorporaron metodologías prácticas y análisis pedagógico de la información, promoviendo la toma de decisiones y la aplicación de estrategias en los contextos educativos.

En términos de alcance, se registra un total consolidado de **568 participantes**, de acuerdo con la información validada a partir de los registros de asistencia, así como la participación de **103 instituciones educativas privadas impactadas** durante el periodo. En conjunto, los encuentros desarrollados evidencian una oferta de acompañamiento pedagógico orientada al fortalecimiento de la calidad educativa en el sector privado, mediante la actualización de prácticas institucionales, la apropiación de herramientas para la gestión escolar y la incorporación de enfoques transversales en los procesos educativos.

### Línea administrativa

Durante el primer trimestre de 2026, la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP), a través de la Escuela de Maestros – línea administrativa, **desarrolló seis (6) encuentros organizados en doce (12) sesiones** orientadas a la gestión institucional de los establecimientos educativos privados del Distrito.

Las sesiones se estructuraron de acuerdo con los contenidos abordados, incluyendo componentes relacionados con la gestión de información institucional, el cumplimiento de disposiciones normativas, la regulación de procesos administrativos, la gestión del riesgo, la prevención en salud pública y el uso de herramientas digitales. Esta organización permitió abordar distintos procesos asociados al funcionamiento de los establecimientos educativos.

En el desarrollo de las actividades se trataron temas asociados al uso de sistemas de información educativa, en particular el sistema SIMAT, así como el diligenciamiento de información institucional vinculada al Proyecto Educativo Institucional (PEI), el manual de convivencia y el calendario escolar. Asimismo, se socializaron lineamientos relacionados con la regulación de tarifas educativas, incluyendo la aplicación de criterios normativos y el uso del aplicativo EVI en el marco de las disposiciones vigentes.

De manera complementaria, se desarrollaron sesiones orientadas a la gestión del riesgo y la preparación ante emergencias en el entorno escolar, en articulación con entidades distritales. Igualmente, se abordaron temáticas relacionadas con la prevención en salud pública, incluyendo orientaciones sobre vacunación y manejo de infecciones respiratorias, en función de su aplicación en los establecimientos educativos.

Durante el periodo se registró una participación total de **3.661 asistentes**, así como la participación de **1.036 instituciones educativas impactadas** en los diferentes espacios desarrollados, en función de los contenidos tratados.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

Las acciones desarrolladas en el marco de la Escuela de Maestros, tanto en la línea académica como en la línea administrativa, se orientaron al fortalecimiento de capacidades de docentes y directivos docentes en componentes pedagógicos, normativos y de gestión institucional. Este proceso de cualificación se materializó en la apropiación de referentes conceptuales, el uso de herramientas institucionales y la comprensión de lineamientos técnicos para la implementación de prácticas educativas y administrativas en los establecimientos educativos privados. En este sentido, las actividades adelantadas contribuyen a la consolidación de condiciones institucionales asociadas a la calidad educativa, en tanto inciden en la organización de los procesos pedagógicos, la gestión de la convivencia escolar, el uso de información para la toma de decisiones y el cumplimiento de disposiciones normativas.

En términos de resultado, el fortalecimiento de las condiciones institucionales derivado de estos procesos de formación se relaciona con la capacidad de los establecimientos educativos para gestionar de manera estructurada los factores que inciden en las trayectorias educativas de los estudiantes. La cualificación de los equipos institucionales incide en la implementación de estrategias pedagógicas, de acompañamiento y de atención integral, que se vinculan con la permanencia, la prevención de la deserción y la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo.

### **Mesas Distritales de Rectores**

Durante el primer trimestre de 2026 se realizaron dos sesiones (25 de febrero y 25 de marzo), con la participación de 29 y 25 asistentes, respectivamente. En estos espacios se abordaron temas relacionados con el fortalecimiento institucional del sector, la participación y articulación territorial, la evaluación formativa y la relación con los procesos de inspección y vigilancia. Asimismo, se discutieron retos estructurales como la disminución de la matrícula, y se resaltó el uso del Censo del sector educativo privado como herramienta para la toma de decisiones. De igual manera, se promovió el rol de los rectores como actores clave en el Sistema de Participación y su articulación con las Mesas Locales.

Como resultado, se consolidó un modelo de trabajo basado en mesas técnicas temáticas, priorizando asuntos como costos educativos, sostenibilidad del sector, educación inicial, educación virtual e inspección y vigilancia. Este proceso permitió avanzar en la estructuración de una agenda sectorial para la vigencia 2026.

### **Alianzas y cooperaciones**

La Secretaría de Educación Distrital (SED), a través de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP), reafirma su compromiso con el fortalecimiento de las alianzas intersectoriales y las asociaciones público-privadas. En el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, se promueve la articulación de actores como un mecanismo para fortalecer la calidad educativa y la inversión social corresponsable. Durante el primer trimestre de 2026,

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

la DRSEP consolidó un portafolio de actividades dirigido al sector educativo privado, con resultados asociados a formación, fortalecimiento pedagógico y acceso a iniciativas complementarias.

En términos de alcance, se destacan los siguientes resultados:

- Impacto directo: realización de talleres en articulación con las fundaciones Inspiran Girls y CATCH, con participación de 58 estudiantes y 55 docentes.
- Formación continua: lanzamiento de la convocatoria para cursos virtuales en la plataforma Espacio Maestro, con inicio de implementación previsto para abril de 2026.
- Fortalecimiento pedagógico: socialización de las estrategias “Acompáñame” y “Evaluación Formativa”, así como divulgación del programa de educación financiera “Domino mis cuentas” ante rectores del sector.
- Inclusión y cultura: promoción del XVII Festival de Cine: Infancia y Adolescencia 2026, mediante su socialización en espacios de articulación con el sector.

En conjunto, estas acciones permiten ampliar la cobertura de estrategias de fortalecimiento mediante la articulación con actores externos, contribuyendo a la cualificación de docentes, el acceso a nuevas herramientas pedagógicas y la vinculación de las instituciones educativas privadas a iniciativas complementarias del orden distrital y nacional. Las acciones desarrolladas en el marco de la Ruta de Relacionamento Estratégico contribuyen al fortalecimiento de las condiciones institucionales del sector educativo privado, incidiendo en la calidad educativa y en la gestión de los factores asociados a las trayectorias educativas. Este enfoque sitúa a las niñas, niños y jóvenes en el centro de las intervenciones, orientando las acciones hacia la permanencia, continuidad y desarrollo integral en el sistema educativo.

### **b. Retrasos y dificultades**

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el primer trimestre de 2026.

#### **4.2.1.3. Meta 4: Asesorar los 1400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional.**

Se desarrolla a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se preste en condiciones de calidad.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

**Tabla 9. Meta 4 proyecto**

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA*	CUMPLIDA	%
Asesorar los 1.400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional	Suma	1400	677	350	125	35.7%

### a. Avances y logros:

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027” y el Proyecto de inversión 8042 - Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.”, se incluyó la actividad de: Asesorar 1400 Colegio(s) oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional, con el fin de materializar el enfoque preventivo para asegurar y promover la calidad de la educación.

Para la vigencia 2026 fueron priorizados 350 establecimientos educativos, para realizar visitas integrales con fines de mejoramiento, y al cierre del primer trimestre se logró avanzar en 125 lo que corresponde a un 35.7% de avance en la vigencia. Estas instituciones fueron priorizadas bajo los siguientes criterios:

- Convivencia escolar
- Autoevaluación Institucional
- Pruebas SABER 11
- Colegios Nuevos (creados en los últimos 2 años)
- IETDH priorizadas por cada ELIV (que no se hayan visitado en los últimos 3 años o con planes de mejoramiento abierto)

El producto del ejercicio de priorización es la matriz POAIV, en el que se relaciona por cada una de los establecimientos priorizados las acciones a adelantar por parte de los Equipos Locales de Inspección y vigilancia, la fecha programada para la intervención y el responsable, el cual fue entregado al Ministerio de Educación Nacional - MEN el 13 de marzo y publicado en la página WEB de la SED, en el enlace ubicado en el portal de la Secretaría de educación del Distrito:

[Dirección de Inspección y Vigilancia | Informes POA 2026 | Secretaría de Educación del Distrito](#)

### Etapa de Seguimiento a la Ejecución Visitas IE Priorizadas

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

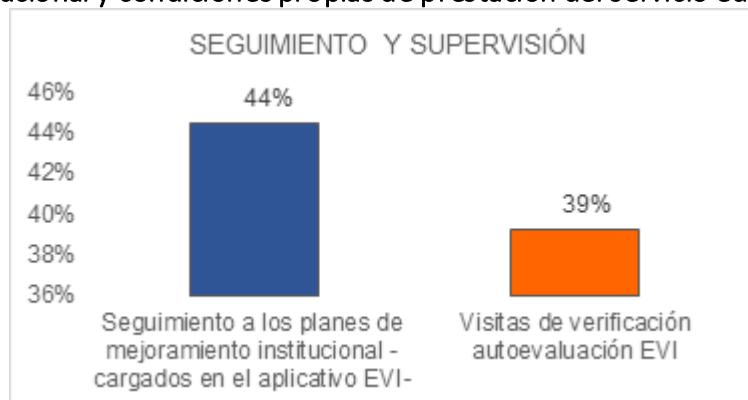
*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

Con corte al corte 31 de marzo de 2026 se han realizado visitas de tipo integral a 125 establecimientos educativos oficiales y privados, en el tipo de servicio formal y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH evidenciándose que, en un porcentaje estimado del 62 %, se requieren mejoras en las condiciones actuales de oferta del servicio público educativo, en aspectos relacionados con infraestructura, talento humano, procesos académicos, administrativos y de convivencia escolar. Frente a esta situación, se acordó con las instituciones educativas la formulación y adopción de planes de mejoramiento, los cuales deberán contemplar acciones concretas, responsables, con cronogramas e indicadores de seguimiento, orientados al cierre de brechas identificadas y al cumplimiento progresivo de los estándares exigidos. Las principales acciones desarrolladas fueron:

### Autoevaluación Institucional:

De manera complementaria, en relación con los establecimientos educativos clasificados en régimen controlado como resultado de la autoevaluación institucional, se realizaron visitas de verificación a 8 instituciones, encontrándose que el 90 % no ha realizado el cargue de los planes de mejoramiento en el aplicativo EVI, ni ha definido de manera clara las acciones, actividades y estrategias necesarias para subsanar las condiciones que dieron origen a dicha clasificación excepcional. Esta situación constituye un factor de riesgo para la garantía de la calidad y continuidad del servicio educativo, por lo cual se hace necesario fortalecer las acciones de seguimiento, acompañamiento y control, así como la exigencia del cumplimiento oportuno de los compromisos adquiridos por parte de las instituciones educativas.

**Gráfico 4. Porcentaje de avance en las actividades de verificación de la Autoevaluación Institucional y condiciones propias de prestación del servicio educativo**



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 31 de marzo Reporte funcionamiento SIET:

Se realizó seguimiento a 20 IETDH, para verificar la pertinencia, legalidad y actualización de los programas, como resultado de este ejercicio, se evidenció la necesidad de depurar la información contenida en el Sistema de Información de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -SIET, dado que se identificaron instituciones que no informan su funcionamiento con la información de costos de programas, matriculados y certificados, así

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

como programas con registros vencidos, lo cual no garantiza la adecuada orientación a los usuarios del servicio educativo.

En este contexto, es importante señalar que la Secretaría de Educación del Distrito (SED) expidió dos resoluciones 0765 y 1673 de 2025, orientadas a unificar y fortalecer los criterios técnicos y procedimentales relacionados con:

- la legalización de las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y
- el registro y la renovación de los programas de formación, en concordancia con la normatividad nacional recientemente expedida.

Estas disposiciones buscan armonizar los procesos administrativos, garantizar el cumplimiento del marco legal vigente y facilitar las acciones de seguimiento, control y mejoramiento continuo por parte de la autoridad educativa, por lo cual hay que seguir promoviendo su implementación con los ELIV y las IETDH.

### **Mejora Institucional:**

Sobre los planes de mejoramiento producto de los análisis realizados a los resultados agregados de las pruebas SABER 11 año 2025 por parte de los colegios, se revisaron su desarrollo para 34 colegios oficiales y 50 colegios privados, en ambos casos es necesario continuar fortaleciendo los procesos de mejora continua con la formulación de planes de mejoramiento y su aprobación por los Consejos Directivos. La estrategia ha sido realizar durante la visita, orientación sobre la incidencia de los resultados de las pruebas SABER 11 y otras pruebas estandarizadas que la IE desarrolle, en los procesos académicos, pedagógicos y de mejoramiento de la calidad del servicio educativo.

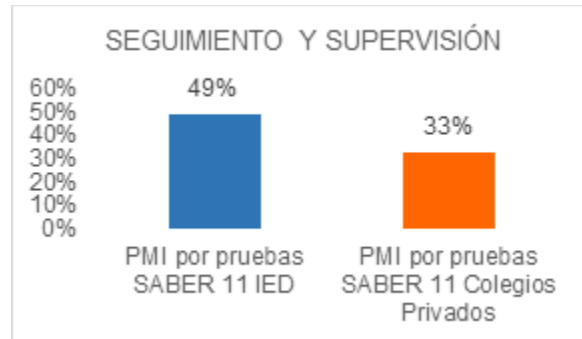
Ante este panorama, la estrategia implementada ha consistido en realizar, durante las visitas de inspección y seguimiento, procesos de orientación y acompañamiento técnico a los establecimientos educativos, enfatizando en la importancia de formular e implementar planes de mejoramiento integrales, que articulen de manera coherente las acciones de fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, y que respondan de forma pertinente a los resultados de las evaluaciones externas.

Estas orientaciones se desarrollan en concordancia con lo establecido en la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, como referente para el mejoramiento institucional, promoviendo el uso de los resultados de las pruebas SABER insumo para la toma de decisiones pedagógicas, el fortalecimiento de las prácticas de aula, la gestión curricular y el seguimiento sistemático a los avances, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa.

### **Gráfico 5. Avance en las actividades de verificación de los planes de mejoramiento por Pruebas SABER 11**

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 31 de marzo

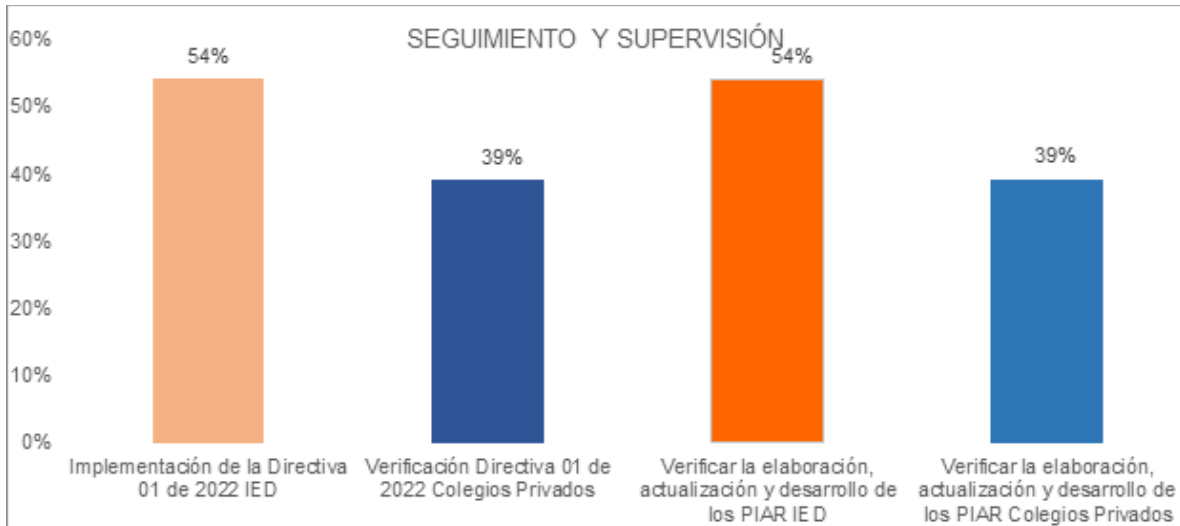
### Implementación Directiva 01 de 2022 y Decreto 1421 de 2017:

Con respecto a la verificación de la implementación de la Directiva 01 de 2022 del MEN, orientada a la prevención de la violencia sexual en el entorno escolar y a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se realizó la verificación a 33 establecimientos educativos oficiales y 87 colegios privados, sobre los siguientes requisitos: actualización de los manuales de convivencia, funcionamiento efectivo de los Comités de Convivencia Escolar, reporte oportuno de las situaciones convivenciales tipo II y III en el Sistema de Alertas, consulta de antecedentes por delitos sexuales del personal vinculado en el sistema de inhabilidades de la Policía Nacional, y la aplicación del deber legal de denuncia por parte de directivos docentes y docentes de las instituciones educativas.

Se identificó que dicha verificación no se viene realizando de manera sistemática. Frente a esta situación, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) deberá definir y formalizar la responsabilidad institucional sobre este procedimiento. Para los establecimientos educativos oficiales, en articulación con la Oficina de Personal de la SED, se adelanta la gestión ante la Policía Nacional de un reporte masivo con esta información. Al respecto mediante oficio con radicación SIGA: S-2025-292959 del mes de septiembre de 2025, remitido a la Policía Nacional, se realizó esta petición, tema que se seguirá insistiendo durante el 2026.

Frente al seguimiento de acciones orientadas a la educación inclusiva, que responda de manera pertinente a las necesidades poblacionales y a los enfoques diferenciales. Para tal fin, se verificó la elaboración, actualización y aplicación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para estudiantes con discapacidad, trastornos del desarrollo o talentos excepcionales, en 33 establecimientos educativos oficiales y 87 colegios privados, evidenciándose la necesidad de continuar fortaleciendo este componente, con el fin de evitar la generación de barreras para el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes, y garantizar la implementación efectiva de flexibilizaciones académicas, pedagógicas y evaluativas, que aseguren la trayectoria educativa de los estudiantes dentro del sistema educativo, en condiciones de equidad, inclusión y calidad.

Gráfico 6. Avance en las actividades de verificación Directiva 01 de 2022 y Decreto 1421 de 2017



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 31 de marzo

#### Planes Escolares de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – PEGR-CC:

Los planes escolares de gestión del riesgo es uno de los elementos de verificación relacionados con la seguridad de los estudiantes, en conexidad con la el derecho a la vida, en este ejercicio se verificó el cargue y actualización de estos planes en el aplicativo SURE para: 5 colegios oficiales, 16 colegios privados y 2 IETDH, encontrando que el 90 por ciento de estas IE requieren actualizar la información de los módulos obligatorios, mediante el cargue del respectivo anexo o soporte actualizado, para ellos se continuará la articulación con el IDIGER y la capacitación continua a los ELIV para la correcta verificación de la información.

#### Evaluación con fines de mejoramiento

La evaluación con fines de mejora tiene como propósito fortalecer y promover la actualización, socialización, apropiación, e implementación efectiva de los avances del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como eje orientador de la gestión escolar. Este proceso busca garantizar que los componentes académicos, pedagógicos, convivenciales, administrativos y de participación se desarrollen en concordancia con la normatividad vigente, el contexto institucional y las necesidades, características e intereses de los estudiantes.

Si bien esta actividad puede ser objeto de verificación en cualquier momento del año escolar, resulta fundamental que, antes de la finalización del calendario académico, las instituciones educativas propicien espacios de análisis y reflexión colectiva con los órganos del gobierno escolar y demás instancias de participación, con el fin de escuchar las voces de la comunidad educativa, valorar los avances y dificultades, y definir estrategias de mejora y transformación institucional.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

Las intervenciones reportadas por los Equipos Locales con corte a los informes de ejecución evidencian los siguientes avances en los componentes del PEI:

### **Manuales de Convivencia:**

Se realizó revisión a 33 colegios oficiales y 87 privados. En la mayoría de los casos, se identificó la necesidad de realizar ajustes, orientados a incorporar de manera explícita los componentes mínimos del manual conforme lo establece la Ley 1620 de 2013, la diferenciación entre faltas disciplinarias y situaciones convivenciales, las etapas y procedimientos del derecho al debido proceso, los enfoques de derechos, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos de convivencia escolar establecidos por la SED.

### **Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE):**

Se verificó la existencia de los componentes normativos y los procesos de socialización en 33 establecimientos educativos oficiales y 87 privados. Se evidenció principalmente que no se encuentran suficientemente documentados los procedimientos de evaluación y valoración de los aprendizajes en el nivel de preescolar.

### **Calendarios escolares:**

Se verificó la implementación de los calendarios académicos en 33 colegios oficiales y 87 privados, donde se ha verificado la implementación de las 40 semanas de desarrollo académico y las intensidades mínimas en cada uno de los niveles y grados ofertados por las IE. Se evidenció que la mayoría de las IE privadas visitadas (87%) se encuentra desarrollando la jornada única y se alcanza ampliamente las horas para cada una de las áreas fundamentales.

### **Conformación y Funcionamiento del Gobierno Escolar y las Instancias de Participación:**

Se realizó verificación de la conformación y funcionamiento en 33 colegios oficiales y 87 privados. De manera general, se encontró que pesen a que en su mayoría se realiza la conformación en debida forma, estos órganos no se están reuniendo, ni están ejerciendo sus funciones en los tiempos y condiciones establecidas en sus reglamentos y marcos normativos, lo que limita la participación democrática y la toma de decisiones colegiadas.

Desde el nivel central se ha realizado acompañamiento personalizado al proceso de conformación según la Circular y el Memorado expedido por la Subsecretaría de Integración Interinstitucional – SII, para el cumplimiento de cronograma establecido.

### **Condiciones de la prestación del servicio educativo:**

Se efectuó la verificación a 33 colegios oficiales, 87 privados y 15 Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH). En este componente, se identificó la relevancia del cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá y de los

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

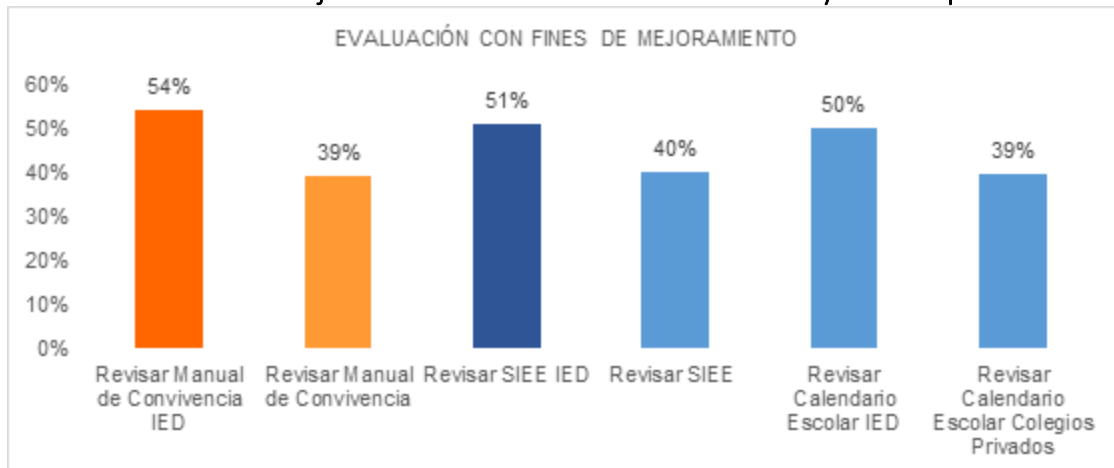
estándares de calidad espacial, como condiciones indispensables para garantizar ambientes educativos seguros, accesibles y pedagógicamente adecuados.

De manera particular, se identificó una situación en establecimientos educativos privados que fueron autorizados bajo requisitos de planta física diferentes a los actualmente vigentes, lo cual limita las condiciones para una adecuada prestación del servicio educativo. Estas condiciones pueden afectar la seguridad, el bienestar y el confort, y constituyen un factor crítico para el desarrollo de procesos pedagógicos de calidad, por lo cual se han establecido planes de mejoramiento tendientes a que las IE dispongan de los recursos necesarios para adecuar las condiciones de planta física e infraestructura educativa.

### Desarrollo de los programas de las IETDH:

En la verificación realizada sobre la legalidad, pertinencia y actualización constante de los programas laborales y académicos autorizados para las IETDH, se ha encontrado programas sin matrícula o con ofrecimiento de metodologías a distancia con estrategia virtual cuando no fueron autorizados por la SED, para lo cual se ha realizado la respectiva orientación a la luz de la normatividad vigente.

**Gráfico 7. Porcentaje de avance en la actualización del PEI y sus componentes**



Fuente: Informes de ejecución POAIV ELIV a corte 31 de marzo

A manera de conclusión se tiene un avance en el cumplimiento global de las metas que alcanza el 35.7%, evidenciándose que se requieren mejoras en las condiciones de oferta del servicio público educativo, en aspectos relacionados con infraestructura, talento humano, procesos académicos, administrativos y de convivencia escolar, para lo cual se acordó con las instituciones educativas la formulación y adopción de planes de mejoramiento. De igual manera se hace necesario insistir en el fortalecimiento de las cualificaciones de los ELIV, para el ejercicio de la función, así como en la articulación con otras dependencias de la SED y de las Direcciones Locales de Educación (DLE), en temas administrativos tales como: mejora de los archivos de gestión, mediante su adecuada conservación y custodia, además de la

independencia de los conceptos técnico – pedagógicos, y la gestión de la convivencia escolar en el marco de las competencias establecidas.

**5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO**

**5.1. Meta 2087. Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato**

**Tabla 10. Meta plan de desarrollo**

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato.	Creciente	90	81,39	86	81,39	94,64%

**a. Avances y logros:**

Para el actual Plan Distrital de Desarrollo se diseñó e incorporó un nuevo indicador denominado Tasa de Graduación Acumulada, que en términos generales muestra la proporción de estudiantes vinculados a la educación brindada en los colegios del distrito, en grado 9, graduados en Bogotá hasta con un año adicional al que corresponde a su cohorte. El logro para la vigencia fue de 81,39%<sup>1</sup> lo que corresponde a un 94,64% de la meta programada para la vigencia y un avance acumulado con relación a la meta Plan de Desarrollo de 90,43%.

En relación con el reporte del avance en la meta realizado a corte de diciembre de 2024 se adelantó un ejercicio al interior de la SED, donde se consideró la movilidad de la población estudiantil entre diferentes entes territoriales y luego de determinar que, lo que se quiere reflejar a través de este indicador es la proporción de éxito (entendido como los estudiantes que terminan el ciclo de la educación media) de los alumnos del sistema educativo distrital, grado 9, que permanecen en Bogotá, se estableció la formula final de esta tasa la cual corresponde a:

$$\text{Tasa de graduación acumulada} = \frac{G1+G2}{M-M0-M2}$$

Donde,

G1: Graduados en Bogotá en el año (t+2)

<sup>1</sup> El dato oficial del número de graduados en otras ETC se obtendrá entre los meses de abril y mayo de 2026, cuando el Ministerio de Educación entregue el reporte final de estudiantes graduados; por lo tanto, el dato de la tasa de graduación acumulada 2025 es preliminar. La proyección de se realizó con Tendencia Lineal, a partir de los reportes de graduados en otras ETC de los años 2020 a 2024.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

G2: Graduados en Bogotá en el año (t+3)

M: Matrícula sector oficial grado noveno en el año (t)

M0: Graduados en otra Entidad Territorial Certificada (ETC)

M2: No graduados matriculados en el año (t+3) en otra ETC

Al actualizar la información de avance reportada a diciembre de 2024 con esta fórmula mediante SIGA S-2025-153877 del 30 de abril de 2025, incluyendo también el reporte para 2025, el resultado es el siguiente:

**Tabla 11. Tasa de Graduación Acumulada Bogotá 2020-2025**

INDICADOR PLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD METAPLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN					
		2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa de graduación acumulada	Creciente	80,41	81,43	81,61	81,86	78,96	81,39

Elaboración y cálculos Oficina Asesora de Planeación – Grupo Gestión de la Información

La estrategia de promoción de la graduación planteada en la oferta de entrada DRESET - SED se basa en un enfoque integral que busca acompañar a los y las estudiantes en su tránsito hacia la finalización de la educación media y su proyección hacia la educación terciaria. Esta estrategia priorizó 33 Instituciones Educativas para la vigencia 2025 y durante la vigencia 2026 realizó priorización de 44 IED en razón a tasas de graduación y tránsito a la educación superior, así mismo, se estableció un segundo nivel de priorización de 17 IED adicionales en razón al tamaño de matrícula y tasa de graduación entre el 85% y 90% con las cuales se prevé desarrollar estrategias tendientes a promover la permanencia educativa. A continuación, se relacionan los logros a la fecha:

- Sesiones de articulación: En 2026 se han desarrollado 51 reuniones de acercamiento a las instituciones con el fin de coordinar cronogramas de intervención en el marco de la promoción de trayectorias educativas completas.
- Taller de Pares: espacio en el que los becarios de Jóvenes a la E, a partir de sus experiencias en el tránsito a la educación superior, orientan a los estudiantes a identificar habilidades, intereses y metas con el propósito de que conozcan las posibilidades que hay de vincularse a la educación terciaria, y así poder tomar decisiones conscientes e informadas sobre su futuro.

**Tabla 12. IED Taller de Pares vigencia 2025-2026**

NOMBRE IED	TALLER PARES 2025	TALLER PARES 2026
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	8/08/2025	
COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	5/08/2025 -26/09/2025	25/02/2026
COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)	18/07/2025	19/03/2026
COLEGIO TOM ADAMS (IED)	22/08/2025	
COLEGIO LA AMISTAD (IED)	8/05/2025	
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	28/08/2025	

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	14/05/2025	
COLEGIO SAN AGUSTIN (IED)	25/09/2025	
COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	2/09/2025	16/03/2026
COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	28/04/2025	
COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED)	26/08/2025 Sede A - 27/08/2025 Sede B	9/03/2026 Sede B - 18/03/2026 Sede A
COLEGIO EL JAZMIN (IED)	24/04/2025	24/02/2026
COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	12/08/2025	3/03/2026
COLEGIO MONTEBELLO (IED)	23/07/2025	
COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	1/04/2025 - 25/09/2025	
COLEGIO EL VERJÓN	19/06/2025	
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	2/04/2025	
COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	01/10/2025 (Sede A) 30/09/2025 (Sede B)	17/03/2026 Sede A
COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	16/07/2025	
COLEGIO LA GAITANA (IED)	20/08/2025	
COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	15/07/2025 (SEDE A) 22/07/2025 (SEDE C)	24/03/2026 Sede A
COLEGIO VILLA ELISA (IED)	31/07/2025	26/03/2026
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	16/09/2025	
COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	11/09/2025	
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	17/06/2025	
COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	7/04/2025	
COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	31/03/2025	
COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	29/07/2025	10/03/2026
COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	21/08/2025	
COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	9/09/2025	17/02/2026
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	10/04/2025	
COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	27/03/2025	
COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	1/08/2025	5/03/2026
COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED) (ANTONIO NARIÑO)		11/03/2026
COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)		19/02/2026
COLEGIO LA CHUCUA (IED)		25/03/2026
COLEGIO LA FLORESTA SUR (IED)		18/02/2026

Fuente: Elaboración DRESET

- Ferias de Oportunidades de Educación Terciaria: en colaboración con Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Fundaciones y apoyo de Atenea, se realizan ferias con un enfoque inmersivo que motive a conocer las diferentes oportunidades de acceso a la educación terciaria. En el marco de esta apuesta se desarrollaron acciones con 32 IED. Las IED marcadas en \* tuvieron acompañamiento de ATENEA para proceso de inscripción.

**Tabla 13. IED Ferias de Oportunidades vigencia 2025- 2026**

Nombre IED	Ferias 2025	Ferias 2026
COLEGIO SAN MARTIN DE PORRES (IED)	2/10/2025	
COLEGIO ANTONIO VILLAVICENGO (IED)	12/11/2025	
COLEGIO JOHN F. KENNEDY (IED)	15/10/2025	
COLEGIO TOM ADAMS (IED)	18/09/2025	
COLEGIO LA AMISTAD (IED)	13/09/2025	
COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	9/09/2025	
IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	26/05/2025	
COLEGIO SAN AGUSTIN (IED)	23/10/2025	
COLEGIO MISAEL PASTRANA BORRERO (IED)	10/09/2025	

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	27/05/2025	
COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED)	21/10/2025	
COLEGIO EL JAZMIN (IED)	01/08/2025 *14/11/2025	
COLEGIO JOSE JOAQUIN CASAS (IED)	1/08/2025 *18/11/2025	25/03/2026
COLEGIO MONTEBELLO (IED)	23/09/2025 *13/11/2025	
COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	6/03/2025 *11/11/2025	
COLEGIO EL VERJÓN		
COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	11/04/2025	
COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	14/11/2015 (Sede B) 22/10/2025 (Sede A) *11/11/2025 (Sede B) *18/11/2025 (Sede A)	
COLEGIO NUEVA COLOMBIA (IED)	1/10/2025	
COLEGIO LA GAITANA (IED)	*18/11/2025	
COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	24/09/2025 *14/11/2025	
COLEGIO VILLA ELISA (IED)	25/09/2025 *11/11/2025	
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO S.S. (IED)	29/09/2025	
COLEGIO KIMI PERNIA DOMICO (IED)	*12/11/2025	
COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	22/09/2025 *18/11/2025	
COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	13/05/2025	
COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	21/05/2025	
COLEGIO EL TESORO DE LA CUMBRE (IED)	17/10/2025	
COLEGIO ESTRELLA DEL SUR (IED)	17/09/2025	
COLEGIO SANTA BARBARA (IED)	*12/11/2025	
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	05/06/2025 - 14/05/2025	
COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	3/04/2025	
COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	24/10/2025	
COLEGIO LA BELLEZA LOS LIBERTADORES (IED)		25/03/2026

Fuente: Elaboración DRESET

Adicionalmente, durante el primer trimestre se desarrolló una feria local en Antonio Nariño y el desarrollo de 8 sesiones de socialización de la oferta Atenea en IED con las cuales se pretende ampliar la información a las y los distintos actores de la localidad para continuar promoviendo la culminación de la educación media y la transición efectiva hacia nuevas oportunidades educativas y laborales.

Información: promoción de información a los estudiantes y familias por medio de diferentes canales de comunicación para incentivar a los estudiantes a continuar sus procesos formativos.

En el marco de esta apuesta durante el 2025 se remitieron 47.307 SMS a jóvenes de las IED priorizadas.

En lo corrido del 2026 se inició proceso de divulgación vía WhatsApp. Se ha remitido un mensaje difundido a través de 53 IED.

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

**Tabla 14. Informe SMS Solicitud envío de mensajes de texto 2025-2026**

Informe SMS Solicitud envío de mensajes de texto 2025													
Estado	CLARO	ETB	Éxito	Eztalk	Flash Mobile	Movistar	Suma Móvil (Tigo)	TUCEL	Undefined	VIRGIN (Movistar)	WOM	(en blanco)	Total general
Entregado a la red	28675	560	243	36	2	6285	7623	1		853	2916		47194
Error									65			48	113
Total general	28675	560	243	36	2	6285	7623	1	65	853	2916	48	47307

Fuente: Elaboración DRESET

### b. Retrasos y dificultades

De acuerdo con la estructuración del indicador de Gestión correspondiente al Proyecto de Inversión 8042, la Tasa de graduación acumulada da cuenta del porcentaje de estudiantes de grado noveno de las instituciones educativas distritales, que egresan de la educación media en el tiempo esperado (dos años después) y hasta un año adicional, en cualquier grado y sector.

La deserción escolar en la educación media responde a un conjunto de causales estructurales, familiares, escolares y personales, que requieren intervenciones integrales y articuladas. De acuerdo con el modelo propuesto por UNICEF (2017), uno de los factores más determinantes es la existencia de barreras financieras, asociadas a la pobreza, los costos indirectos de la escolaridad (alimentación, transporte y materiales) y la necesidad de inserción laboral temprana, lo que limita la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Asimismo, la literatura destaca la importancia de fortalecer la participación de las familias y la comunidad educativa, dado que el bajo acompañamiento parental, la débil relación escuela-hogar y la falta de apoyo socioemocional incrementan el riesgo de abandono, especialmente en estudiantes con trayectorias educativas frágiles.

Otro aspecto crítico es la transición entre niveles educativos, donde la ausencia de estrategias de inducción, orientación socio-ocupacional y apoyos pedagógicos oportunos aumenta la probabilidad de deserción en los momentos de cambio.

Adicionalmente, se reconoce la necesidad de programas de segundas oportunidades, que permitan la reincorporación educativa de jóvenes que han desertado, mediante esquemas flexibles, aceleración de aprendizajes y certificación de saberes.

Finalmente, la evidencia subraya que la deserción se profundiza cuando existe débil coordinación intersectorial, por lo que se requieren sistemas de alerta temprana, fortalecimiento de capacidades institucionales y rutas integrales de atención que articulen educación, protección social y acompañamiento psicosocial, como condiciones clave para prevenir y mitigar el abandono escolar (UNICEF, 2017).

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

Al calcular el indicador según las características socio económicas de la población estudiantil, se observan brechas en la culminación de la trayectoria formativa, especialmente en aquellas que se encuentran en condición de extra-edad, migrantes, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a grupos étnicos, personas en condición de discapacidad y aquellos que residen en zonas rurales.

**Tabla 15. Tasa de graduación acumulada según las características socioeconómicas de los matriculados en grado 9º de las instituciones educativas distritales**

Característica socioeconómica del estudiante	Tasa de graduación acumulada 2024	
	Sí	No
Extra-edad	36,25%	81,87%
Migrante	50,55%	79,37%
Víctima del conflicto armado	73,99%	79,36%
Perteneciente a grupos étnicos	73,26%	79,02%
Condición de discapacidad	71,62%	79,15%
Residente en zona rural	70,44%	79,17%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - SIMAT. Cálculos DRESET.

Según los datos disponibles en el Sistema de Matrículas Estudiantil (SIMAT), en los últimos 5 años ha incrementado la población de estudiantes en grado 9º que presentan condiciones socio económicas que los hacen más vulnerables a abandonar su proceso formativo antes de culminar la educación media, lo que implica un reto para mejorar la tasa de graduación acumulada.

**Tabla 16. Matriculados en grado 9º de las instituciones educativas distritales, según las características socioeconómicas de los estudiantes**

Característica socio económica	Matriculados grado 9º 2017  Tasa de graduación 2020	Matriculados grado 9º 2018  Tasa de graduación 2021	Matriculados grado 9º 2019  Tasa de graduación 2022	Matriculados grado 9º 2020  Tasa de graduación 2023	Matriculados grado 9º 2021  Tasa de graduación 2024
Extra-edad	623	3.082	2.869	2.910	3.661
Migrante	106	373	848	749	819
Víctima del conflicto armado	1.678	1.836	1.814	1.963	4.321
Perteneciente a grupos étnicos	339	374	527	603	632

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

Condición de discapacidad	675	883	995	1.285	1.448
Residente en zona rural	747	1.069	1.281	1.596	1.404

Fuente: Oficina Asesora de Planeación - SIMAT. Cálculos DRESET.

A partir del seguimiento a la tasa de graduación se identifican aquellas instituciones educativas distritales que requieren ser priorizadas para brindar acompañamiento diferencial, con el fin de lograr mejorar el porcentaje de estudiantes de grado noveno del sector oficial que egresan de la educación media en el tiempo esperado (dos años después) y hasta un año adicional, en cualquier grado y sector.

### 6. CONCLUSIONES

Durante el primer trimestre y en general en la vigencia 2026 se cumplieron las acciones propuestas en cada uno de los componentes que conforman el proyecto de inversión, desde el avance en las metas como en el avance financiero.

En el componente de articulación entre la educación media con la posmedia el avance en la meta fue del 6.67% mediante estrategias como la doble titulación en el SENA y la Universidad en Tu Colegio (en continuidad a las acciones desplegadas desde pasadas vigencias), ampliando oportunidades para el tránsito desde la educación media hacia la terciaria, fomentando trayectorias educativas y buscando consolidar el proyecto de vida de los estudiantes.

Por otra parte, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) consolidó avances significativos en el fortalecimiento de la gestión institucional, mediante la implementación de un acompañamiento técnico más estructurado, articulado y pertinente a las necesidades de las IED. A través de la ampliación de la estrategia “Mejores Cada Día”, el impulso a la cultura escolar y la optimización de la eficiencia administrativa, se logró fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los equipos institucionales. Asimismo, se garantizó la cobertura en todas las IED mediante asistencias técnicas, procesos de fortalecimiento y mecanismos de seguimiento, lo que contribuye a mejorar la calidad de la gestión educativa para la consolidación de un modelo más focalizado, eficiente y orientado a resultados.

Desde el componente de articulación con el sector educativo privado, durante el primer trimestre de 2026, la ejecución de la meta se sustentó en la articulación entre los procesos de identificación, caracterización, actualización de información sectorial y desarrollo de acciones de relacionamiento con las instituciones educativas privadas. En este marco, la consolidación de fichas de caracterización y protocolos de relacionamiento, derivados del censo del sector educativo privado.

De manera complementaria, la implementación de espacios de cualificación y participación institucional, a través de la Escuela de Maestros, las Mesas Distritales de Rectores y las

## INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ENERO a MARZO 2026

*Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)*

---

acciones de articulación interinstitucional, permitió desarrollar componentes pedagógicos, administrativos y de interlocución sectorial integrados a la Ruta de Relacionamento Estratégico. En conjunto, estos resultados dan cuenta de un proceso estructurado de acompañamiento sustentado en información técnica, mecanismos de articulación y acciones de fortalecimiento institucional.



**NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA**

**Director de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo**

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C

Proyectó: Equipos técnicos y financieros de la DRESET, DGECD, DRSEP y DIV  
Consolidó: Oscar Darío García Illera DRESET